



Año académico	2014-15
Asignatura	20422 - Relación Individual del Trabajo
Grupo	Grupo 3, 1S, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

## Identificación de la asignatura

<b>Asignatura</b>	20422 - Relación Individual del Trabajo
<b>Créditos</b>	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
<b>Grupo</b>	Grupo 3, 1S, GDRE (Campus Extens 50)
<b>Período de impartición</b>	Primer semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Catalán

## Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Antoni Oliver Reus	16:00h	17:00h	Martes	01/10/2014	10/06/2015	Despatx professors associats. És necessària cita prèvia a través del correu electrònic.

## Contextualización

La asignatura es la continuación natural de la asignatura *20415-Relaciones colectivas de trabajo*. Aquella no se puede entender sin ésta en la medida en que el estudio de la relación individual de trabajo permitirá al estudiante comprender cómo se articula en la práctica de nuestras empresas y organizaciones productivas el complejo entramado de las fuentes materiales y formales que toma al contrato de trabajo como centro de imputación normativa. El contrato de trabajo sigue siendo el vínculo prototípico que encauza el intercambio de trabajo por salario en las economías de capitalismo avanzado. De ahí su centralidad en las políticas sociales y económicas de los Poderes públicos y la necesidad de que el estudiante asimile perfectamente todas las cuestiones jurídicas que suscitan las tres fases de la vida de este contrato –el nacimiento de la relación laboral, su desarrollo y su extinción-. Dada la combinación de tintes jurídico públicos y jurídico privados presente en la relación laboral individual, el estudio de esta asignatura tiene para el estudiante el valor añadido de que le va a permitir profundizar en incluso llegar a familiarizarse con instituciones nucleares tanto del Derecho Público como del Privado. Tal sucede, por ejemplo, con todo lo referente al régimen de responsabilidades empresariales dimanantes del contrato de trabajo, asunto que entronca directamente con la problemática del ejercicio y límites del ‘ius puniendi’ del Estado –Derecho Administrativo sancionador y Derecho Penal- pero también con el Derecho privado de Daños y, entre otros aspectos, con la polémica distinción entre responsabilidad contractual y extracontractual. El estudio de esta asignatura, en fin, es la llave





Año académico	2014-15
Asignatura	20422 - Relación Individual del Trabajo
Grupo	Grupo 3, 1S, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

que va a posibilitar que el estudiante emita juicios críticos acerca de la regulación del mercado de trabajo como elemento clave del modelo productivo que sustenta la economía nacional.

## Requisitos

---

## Competencias

---

Además de conseguir que el estudiante adquiriera los conocimientos jurídicos básicos de la materia [2], esta asignatura se ocupará de las competencias transversales que se especifican a continuación.

### Específicas

- \* [7] Aplicación del Derecho; resolución de problemas prácticos relacionados con la materia de la asignatura.
- \* [7] Aplicación del Derecho; selección del procedimiento adecuado para el ejercicio de los derechos que nacen de la relación individual de trabajo.
- \* [8] Comunicación. En concreto, en esta asignatura se formará al estudiante en las siguientes habilidades comunicativas: a) comunicación en interés de parte; b) redacción de un contrato..
- \* [9] Reglamentación. En esta asignatura se formará al estudiante en la redacción de contratos..

### Genéricas

- \* [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos. En concreto, esta asignatura formará al estudiante en la interpretación de contratos laborales.

### Básica

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

---

### Contenidos temáticos

1. El contrato de trabajo
2. La contratación laboral: procedimiento, duración y modalidades
3. La determinación y modificación de la prestación laboral
4. El tiempo de trabajo
5. El salario
6. Otros deberes del trabajador y del empresario
7. La interrupción y la suspensión del contrato
8. La extinción del contrato



Año académico	2014-15
Asignatura	20422 - Relación Individual del Trabajo
Grupo	Grupo 3, 1S, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

## Metodología docente

Dado que esta asignatura no tiene desdoblamientos en las clases M, las clases que figuran en los cronogramas como G y M son intercambiables según el criterio del profesorado.

## Volumen

A continuación se hace una estimación aproximada del volumen de trabajo que conllevan las diferentes actividades de la asignatura

## Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	20
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso. Será escrito y podrá incluir cualquier tipo de pregunta -breve, larga o una combinación de ambas- así como, en su caso, la resolución de un caso práctico.	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

## Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Comentario de texto	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en realizar lecturas para profundizar en algunos puntos del temario. Tras la lectura, el alumno deberá realizar un comentario, ya sea en forma de recensión libre o contestando a las preguntas formuladas por el profesor. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.	10



Año académico	2014-15
Asignatura	20422 - Relación Individual del Trabajo
Grupo	Grupo 3, 1S, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Cuestionario on line	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se harán también a través del aula virtual.	25
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio práctico	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en el aula virtual. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno. El ejercicio práctico será utilizado como elemento de evaluación.	25
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases y del examen final. El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante la lectura y estudio de los contenidos expuestos por el profesor en las clases y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases -especialmente, las prácticas- siguiendo las indicaciones del profesor.	57

## Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

## Evaluación del aprendizaje del estudiante

A continuación se detalla el valor que tienen las diferentes actividades a efectos de la calificación final de la asignatura. Excepto el examen final, el resto de actividades tienen carácter no recuperable, de modo que deberán ser entregadas por el alumno en la fecha límite señalada por el profesor. En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo antes posible, para que éste valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.



Año académico	2014-15
Asignatura	20422 - Relación Individual del Trabajo
Grupo	Grupo 3, 1S, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

### Clases teóricas

---

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Criterios de evaluación	Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones del estudiante en las clases, tanto teóricas como prácticas, y en los foros de la asignatura en Campus Extens. El peso de este elemento de evaluación en la calificación final es del 10%

Porcentaje de la calificación final: 10%

### Clases prácticas

---

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta.
Criterios de evaluación	Tal como se explica en el apartado "clases teóricas", la valoración de la asistencia y de la participación en clases teóricas y clases prácticas se hace de forma conjunta.

Porcentaje de la calificación final: 0%

### Examen final

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos ( <b>recuperable</b> )
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso. Será escrito y podrá incluir cualquier tipo de pregunta - breve, larga o una combinación de ambas- así como, en su caso, la resolución de un caso práctico.
Criterios de evaluación	Este examen sirve como prueba de validación (art. 19.5 del Reglamento académico). Con independencia del resultado matemático que resulte de aplicar los pesos de los diferentes elementos de evaluación del curso, no se dará por superada la asignatura si el alumno no aprueba este examen final. El peso del examen final en la calificación del alumno será del 30%.

Porcentaje de la calificación final: 30%

### Comentario de texto

---

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Técnicas de observación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en realizar lecturas para profundizar en algunos puntos del temario. Tras la lectura, el alumno deberá realizar un comentario, ya sea en forma de recensión libre o contestando a las preguntas formuladas por el profesor. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.
Criterios de evaluación	El peso del comentario de texto en la calificación final será del 15%. La actividad no es recuperable; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 15%



Año académico	2014-15
Asignatura	20422 - Relación Individual del Trabajo
Grupo	Grupo 3, 1S, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

### Cuestionario on line

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se harán también a través del aula virtual.
Criterios de evaluación	El peso de la actividad de cuestionario on-line será del 15% en la nota final. La actividad no es recuperable; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 15%

### Ejercicio práctico

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en el aula virtual. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno. El ejercicio práctico será utilizado como elemento de evaluación.
Criterios de evaluación	El peso de la actividad de caso práctico será del 30% en la nota final. La actividad no es recuperable; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 30%

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

A partir del RD 14/2012 el gobierno español ha abierto un camino que conducirá, entre otras cosas, al incremento de las tasas académicas y al endurecimiento de las condiciones para conseguir una beca. Consciente de ello y con la finalidad de no aumentar el coste económico que para cada alumno implica el estudio de esta asignatura, se va a intentar proporcionar la mayor parte del material de estudio vía Campus Extens de forma gratuita y que el manual de consulta recomendado esté disponible en la biblioteca.

#### Bibliografía complementaria

Derecho del Trabajo. Luis Camps Ruiz, Juan Manuel Ramírez Martínez y otros (Editorial Tirant Lo Blanc)

#### Otros recursos





**Universidad de las  
Illes Balears**

**Guía docente**

---

Año académico	2014-15
Asignatura	20422 - Relación Individual del Trabajo
Grupo	Grupo 3, 1S, GDRE
Guía docente	G
Idioma	Castellano

Sitio web de la asignatura en Campus extens

